

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CRISMOART S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día 20 de abril de 2018, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CRISMOART S.A. en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Joaquín Lalama E3-188 y Jacinto de Evia, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- El señor Diego Ignacio Montenegro Gálvez, por sus propios derechos y representando 8,00 acciones del valor de un dólar cada una.
- La señorita María Cristina Montenegro Gálvez, por sus propios derechos y representando 792,00 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta el Presidente el Señor Diego Ignacio Montenegro Gálvez y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, la Señorita María Cristina Montenegro Gálvez.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente Ejecutivo solicita que por secretaría se de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.**
- 2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2017.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.**
- 4. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2018 y fijación de sus honorarios.**

Se deja constancia que el Comisario no se encuentran presentes a pesar de haber sido convocado y se procederá a dar lectura de sus informes.

**1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.**

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2017.

Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

**2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2017.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Ing. Glenn David Torres, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

**3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.**

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. Tomando en consideración que para el año indicado no existen utilidades a repartir.

Los accionistas después del análisis correspondiente, aprueban por unanimidad.

**4. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2018 y fijación de sus honorarios.**

La Junta General autoriza que la designación del Comisario quede a cargo del Gerente General y la fijación de sus honorarios.

El representante de los accionistas aprueba la moción propuesta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 11H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente de la Junta, los accionistas y el Secretario, que certifica.



María Cristina Montenegro Gálvez  
Accionista-Gerente General- Secretario



Diego Ignacio Montenegro Gálvez  
Accionista-Presidente